



**Lugar de Comisión:** Tihuatlán, Veracruz  
**Periodo de Comisión:** 03 al 05 de abril de 2023  
**Fecha de Presentación:** 12 de abril de 2023  
**RUC:** 7425

**M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO**  
**DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN,**  
**INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL**  
**P R E S E N T E**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

1. Dar cumplimiento al programa de visitas de inspección del año 2023, para los Regulados que realizan la Distribución de Gas L.P. por medio de vehículos, mediante la ejecución de la diligencia en Tihuatlán, Veracruz, de conformidad con la orden de visita de inspección emitida el 29 de marzo de 2023.
2. Realizar la notificación de un acuerdo de inicio de procedimiento administrativo, emitido por el Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la ASEA, de fecha 28 de marzo de 2023, en Tihuatlán, Veracruz, para una empresa cuya actividad es el transporte y venta de derivados del petróleo.
3. Realizar un análisis de tiempo - actividades, y recolección de lecciones aprendidas para efectuar acciones de mejora continua en el área de Transporte Comercial.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se realizó visita de inspección en materia de Seguridad Industrial y Seguridad Operativa, respecto la NOM-007-SESH-2010, "Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P. Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2011, en la Planta de Distribución de Gas L.P. de Gas Fast, S.A. de C.V., para verificar física y documentalmente las unidades del parque vehicular del Regulado, con instalaciones en Tihuatlán, Veracruz.

Las Unidades inspeccionadas se tomaron de forma aleatoria del listado del parque vehicular en operación, autorizado por la Comisión Reguladora de Energía.

2. Se solicitó la presencia del autorizado o representante legal para recibir la cédula de notificación, acto seguido se esperó a su llegada, notificando satisfactoriamente el acuerdo de inicio de procedimiento administrativo, recabando para ello evidencia fotográfica de la empresa Petroenergéticos Roma, S.A. de C.V.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se inspeccionaron 4 Auto-tanques y 2 vehículos de reparto, resultando hallazgos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y en consecuencia Protección ambiental, por lo que se impusieron medidas correctivas y de urgente aplicación.



**Lugar de Comisión:** Tihuatlán, Veracruz  
**Periodo de Comisión:** 03 al 05 de abril de 2023  
**Fecha de Presentación:** 12 de abril de 2023  
**RUC:** 7425

2. Se logró realizar la notificación del acuerdo de inicio de procedimiento administrativo.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Ejecutar el objetivo de las ordenes de inspección, así como, cumplir con las notificaciones que se me designen, observando y recabando información para llevarlo a la mesa de trabajo con el equipo, en aras de mejorar continuamente, así como, actualizar conocimientos en campo.

**ATENTAMENTE**

  
**Ing. Catalina Trinidad Peralta Corona**  
**Directora de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Transporte Comercial**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

